



Diciembre 2019 - ISSN: 1989-4155

## **PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y AL DESARROLLO LOCAL.**

## **ACTION PLAN FOR THE CONTRIBUTION TO THE ENVIRONMENTAL EDUCATION AND THE LOCAL DEVELOPMENT.**

**MSc. Juan Carlos Hernández Martín<sup>1</sup>**

Profesor auxiliar del Centro Universitario Municipal de Consolación del Sur, Pinar del Río.

Dirección electrónica: jcarlos63@upr.edu.cu

**Isabel Reinoso Castillo<sup>2</sup>**

Profesora auxiliar del Centro Universitario Municipal de Consolación del Sur, Pinar del Río

Dirección electrónica: isarec@upr.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Juan Carlos Hernández Martín y Isabel Reinoso Castillo (2019): "Plan de acción para la contribución a la educación ambiental y al desarrollo local", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (diciembre 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/12/plan-educacion-ambiental.html>

### **Resumen:**

El resultado fue obtenido de una tesis de maestría. Estrategia para la educación ambiental en la comunidad "La Ceiba" del municipio de Consolación del Sur, Pinar del Río, Cuba. La presente investigación se realiza en la circunscripción del municipio Consolación del Sur, con el objetivo de implementar un plan de acción que consolide el trabajo de Educación Ambiental en los pobladores y a su vez contribuir al desarrollo sostenible de estos. Luego de aplicar las técnicas de la observación, entrevistas y encuestas a una muestra de habitantes y líderes de la comunidad se diagnosticó que existe micro vertederos, quemar basura u otros desechos sólidos en los patios, no se mantiene la adecuada higienización de los patios, no poseen conocimientos ni una cultura ambiental, crían animales de tras patio sin las condiciones mínimas necesarias, las zanjas a cielo abierto se mantienen sucias, violencia intrafamiliar provocada por el consumo de alcohol entre otros. En este contexto se inserta la Educación Ambiental como parte del estudio de las Ciencias de la Educación, constituyendo una base esencial para fortalecer ésta, en la comunidad y elevar el protagonismo de los actores sociales en la gestión del conocimiento mediante las prácticas participativas y la construcción colectiva de saberes. El diagnóstico del estado actual evidenció la necesidad de implementar acciones desde un enfoque crítico para lograr la transformación ambiental de la comunidad encaminadas a la consolidación del trabajo de Educación Ambiental de esta circunscripción.

<sup>1</sup> Profesor Universitario. Licenciado en Historia. Máster en Gestión Ambiental Comunitaria.

<sup>2</sup> Profesora universitaria. Licenciada en Filosofía. Máster en Ciencias.

**Palabras clave:** educación ambiental; medio ambiente; trabajo comunitario; plan de acción; desarrollo sostenible.

**Abstract:**

The result was obtained of a master thesis. Strategy for the environmental education in the community The Ceiba of the municipality of Consolation of the South, Pinegrove of the River, Cuba. The present investigation is carried out in the district of the municipality Consolation of the South, with the objective of implementing an action plan that consolidates the work of Environmental Education in the residents and in turn to contribute to the sustainable development of these. After applying the techniques of the observation, interviews and surveys to a sample of inhabitants and leaders of the community it was diagnosed that micro drains exists, they burn garbage or other solid waste in the patios, he/she doesn't stay the appropriate sanitation of the patios, they don't possess knowledge neither an environmental culture, they raise animals of after patio without the necessary minimum conditions, the gutters to open sky stay dirty, violence intrafamiliar caused by the consumption of alcohol among others. In this context the Environmental Education is inserted as part of the study of the Sciences of the Education, constituting an essential base to strengthen this, in the community and to elevate the protagonism of the social actors in the administration of the knowledge by means of the practical participativas and the collective construction of knowledge .El diagnosis of the current state evidenced the necessity to implement actions from a critical focus to achieve the environmental transformation of the community guided to the consolidation of the work of Environmental Education of this district.

**Key Words:** environmental education; medio sets; I work community; action plan; I develop sustainable.

## INTRODUCCIÓN

La protección del medio ambiente se ha convertido en una prioridad, en una necesidad de primer orden para garantizar el desarrollo económico, social y, sobre todo, para la salud y la supervivencia de la especie humana en todo el planeta. Los problemas que en la actualidad afectan el medio ambiente son cada vez más graves y causan preocupación a toda la humanidad, por lo que es necesario adoptar enfoques, estrategias, acciones, medidas e iniciativas inmediatas, tanto nacionales como internacionales dirigidas a su solución.

La situación actual que muestra el mundo y en especial América Latina resalta la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones y es incuestionable que esa responsabilidad recaiga básicamente en la escuela, desde donde, de conjunto con la familia y las diferentes entidades y organizaciones de la comunidad, se preparan a los ciudadanos de hoy y del futuro.

El presidente cubano Fidel Castro Ruz, en el año 1992 en su discurso pronunciado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, planteó:

“Las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis y de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la mayoría de la humanidad. Con sólo el 20 % de la población mundial, ellas consumen las dos terceras partes de los metales y las tres cuartas partes de la energía que se produce en el mundo. Han envenenado los mares y ríos, han contaminado el aire, han debilitado y perforado la capa de ozono, han saturado la atmósfera de gases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya se han empezado a padecer.”

Al respecto la problemática medio ambiental señala La O (2012), “tiene implicaciones económicas, éticas, políticas y sociales, así como una enorme trascendencia en cualquier estrategia de desarrollo, por lo que es de interés para estudiosos e investigadores, así como para políticos, grupos ecologistas, sociólogos y educadores de todo el mundo”.

En la situación actual, que muestra el mundo, sobresale la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones y es incuestionable que esa responsabilidad recaiga básicamente en la escuela, donde en conjunto con las familias y las diferentes entidades y organizaciones de la comunidad, se preparan a los ciudadanos del presente y del futuro.

Giordan, A. (1987) expresa que: "...Una Educación Ambiental orientada hacia la sensibilización del público por los problemas que afectan al medio, debe plantearse como un proceso continuo y permanente durante toda la vida, desarrollándose a partir de los problemas más inmediatos para abrirse a los ámbitos nacional, regional e internacional..."

Según Muñoz (1994), "el problema del deterioro de la calidad de vida, debido al agotamiento y declinación de los recursos naturales, es una realidad, y su estado es tan crítico que desde la década de los años 70 todos los países del mundo comienzan a manifestar la urgencia que requiere el tratamiento de los problemas ambientales".

En coincidencia con Mc Pherson (2003), "tomando en consideración que si la meta específica que persigue la Educación Ambiental es lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, motivaciones y deseos para trabajar en la búsqueda de las soluciones a los problemas actuales, y prevenir los que pudieran aparecer; queda claro entonces que todo ciudadano que inicie esta tarea debe tener los conocimientos fundamentales que le garantice actuar de manera consciente en el medio ambiente."

Lo expuesto por Jaula (2006) coincide con los criterios anteriores "la Humanidad ha heredado un sistema de conocimientos matizado por la visión de un pasado ambiental diferente al actual, desprovisto aún del de los actuales tenores de degradación de las condiciones que sustentan la vida en su más amplia acepción planetaria, producto de las concepciones disciplinares, cartesianas, asistémicas, melísticas y antropocéntricas, que entre otras han dominado el "saber" hasta los tiempos presentes y que han ocasionado el reconocido impacto negativo sobre la naturaleza y los recursos naturales, de los cuales depende la supervivencia de la propia civilización humana."

Al respecto, se evidencia que en la actualidad se necesita más que nunca priorizar el cuidado y protección del medio ambiente formando en las nuevas generaciones una actitud proactiva que le permita avanzar hacia el desarrollo sostenible y por otro lado eleve la calidad de vida y el bienestar del desarrollo humano y la supervivencia de las demás especies. A ello están destinados todos los habitantes del planeta, en construir un mundo mejor y posible que permita un cambio de actitudes hacia el ambiente para el logro de la sostenibilidad.

Sobre el tema Dürr (1999), agregaba que "para lograr la solución de nuestros problemas presentes y futuros es importante que comprendamos con claridad lo artificial que resulta una separación entre hombre y naturaleza. Para lograr una interpretación exacta de la naturaleza, es importante que no nos basemos solamente en un análisis cuidadoso de ciertas partes o aspectos de ella, siguiendo el modo fragmentario de nuestra forma de pensar y de realizar la investigación científica. Debieran considerarse las propiedades del sistema como un todo, pues el todo es más que la suma de las partes".

Sobre el cambio de actitud hacia el ambiente y un nuevo saber expresa: María Novo (1989): "...Se produce una evolución semántica muy significativa al pasar del término medio, al de Medio Ambiente ya generalizado. La Naturaleza es considerada ambiente del hombre y no medio para ser usado, de lo que se desprende un cambio de actitud del hombre hacia este. La responsabilidad adquirida lo lleva a planificar su conducta, lo que significa sobrepasar la simple intención de un estudio sobre el medio para educar a favor y a través de él como metodológicamente se recomienda."

En este sentido, la política educacional ha desempeñado una función esencial en la formación de las nuevas generaciones y de todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, del materialismo dialéctico e histórico; en el desarrollo pleno de las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y en el fomento de elevados sentimientos y gustos estéticos dirigidos a convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista, en convicciones personales y hábitos de conducta diarios. En resumen, se trabaja en función de

formar un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación del socialismo y el comunismo.

El fin de la educación cubana es la formación integral de las nuevas generaciones, por lo que el papel de los educadores es propiciar la preparación de los estudiantes en todas las esferas del saber, en correspondencia con los intereses de nuestra sociedad socialista.

En Cuba existe una política sobre medio ambiente bien definida, no solo en los documentos del Partido y del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), sino también, en la Constitución de la República y en correspondencia, a los documentos que rigen la actividad que en este sentido se organiza en organismos e instituciones del Estado Cubano. Por eso, el problema no radica tanto en definir qué política seguir, sino en buscar vías que favorezcan una aplicación práctica, efectiva y consecuente de acciones a favor de la protección del medio ambiente.

En la nueva constitución de la República de Cuba refiriéndose al medio ambiente se plantea en el artículo 86: “El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo sostenible de la economía y la sociedad para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras”.

La Educación Ambiental es un poderoso instrumento para lograr cambios de actitudes de la población hacia el medio ambiente, como una vía indispensable para frenar el alarmante deterioro a que está sometido. Es por esto, que está dirigido a todas las edades, sectores y grupos sociales, incluidos en ellos, los representantes de la tercera edad, portadores de una gran experiencia y prestigio en la comunidad, capaz de transmitir a niños, jóvenes y adultos sus experiencias sobre el cuidado de su entorno.

Señala Martínez Pérez (2004) “La Educación Ambiental, además de ser un proceso educativo y de formación de valores, es un proceso dirigido a mejorar la calidad de vida y las condiciones de existencia de la población; las relaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico; reconocer el entorno como recurso educativo; proteger el Medio Ambiente y comprender las relaciones entre la naturaleza y la sociedad”.

Al decir de Bedoy(1997) acerca de que “La educación ambiental se ha concebido como una estrategia para proporcionar nuevas maneras de generar en las personas y en las sociedades humanas cambios significativos de comportamiento y resignificación de valores culturales, sociales, políticos, económicos y los relativos a la naturaleza, al mismo tiempo propiciar y facilitar mecanismos de adquisición de habilidades intelectuales y físicas, promoviendo la participación activa y decidida de los individuos de manera permanente; reflejándose en una mejor intervención humana en el medio y como consecuencia una adecuada calidad de vida. Este planteamiento, que probablemente no refleje del todo la nueva concepción que se ha logrado de la educación ambiental desde sus orígenes, presenta una idea de su finalidad. Desde esta concepción es que en las últimas décadas se ha puesto la confianza en el proceso educativo para contribuir a la respuesta de los problemas ambientales”

Estas ideas están expuestas en la Ley 81 de Medio Ambiente de 1997 cuando refiriéndose a la educación ambiental se señala “un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral, orientada a que en el proceso de construcción y producción de conocimientos, de desarrollo de hábitos, habilidades, y actitudes, así como en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza , para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible”

Leff (1997), analiza que: “el ambiente está integrado por procesos, tanto de orden físico como social, dominados y excluidos por la racionalidad económica...” y continúa expresando que el ambiente, “no es pues el medio que circunda a las especies y a las poblaciones biológicas; es una categoría sociológica (y no biológica), relativa a una racionalidad social, configurada por comportamientos, valores y saberes...”

Todo ello ha traído como resultado que hoy los problemas a nivel global y local se hayan agudizado, al respecto Suero,(2018) “Algunas manifestaciones de los problemas del medio ambiente que afectan a la humanidad, se han planteado por la comunidad científica y organismos internacionales como la UNESCO y el PNUMA en diferentes conferencias y foros;

estos se encuentran asociados al manejo que por los distintos países se hace de los recursos suelo, aire, agua, vegetales, animales y de la propia sociedad”.

Teniendo en cuenta lo anterior se ha desarrollado la siguiente investigación con el objetivo de sensibilizar a la comunidad en el cuidado y protección del ambiente, coincidiendo con Trellez (2006) Aquellas personas que son capacitadas con una comprensión sistémica de la complejidad ambiental, que participan en el ámbito comunitario, son capaces de diseñar sus futuros posibles y deseables, dado que no solo poseen una idea de la conexión entre todos los elementos del sistema, sino que además conocen su realidad, potencialidades y limitaciones a nivel de su territorio.

Partiendo del concepto de comunidad con el cual coincide el autor de este artículo “Organismo social que ocupa determinado espacio geográfico influenciado por la sociedad, de la cual forma parte y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas de orden inferior que interactúan, y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo y psicológico de la comunidad, y a su vez influyen, de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y su posición (activa o pasiva) respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y actividad”. (Héctor Arias, 1995) es que hemos desarrollado una investigación en una circunscripción del municipio de Consolación del Sur.

Teniendo en cuenta lo anterior en observación a las prácticas cotidianas de la comunidad de la circunscripción investigada, se pudo constatar determinados modos de actuación de las personas que atentan contra el cuidado y protección del medio ambiente, contempladas en la Ley 81 sobre el Medio Ambiente de 1997, estas se recogen en el Título VI las esferas específicas de protección del medio ambiente, detectando actuaciones negativas como:

- Vertimiento de residuales y aguas albañales de casa y corrales de cerdos a las cañadas que vierten a la presa cercana.
- Se vierte basura en cualquier sitio donde consumen, pues no existe cultura al respecto.
- Se quema basura, incluyendo bolsas plásticas y otros materiales nocivos a la salud.
- Al no existir alcantarillado muchas viviendas vierten residuales líquidos hacia la calle, afectando la higiene ambiental de la comunidad.
- No se mantiene la adecuada higienización de los patios.
- Alto volumen de los equipos de música que utilizan.
- Manifestaciones de consumo de alcohol que conllevan a violencia intrafamiliar.

Al realizar encuesta a los trabajadores sociales, familias y entrevista grupal a los miembros de las organizaciones políticas y de masas sobre la educación ambiental se pudo comprobar las siguientes regularidades:

- No tienen un claro concepto de medio ambiente.
- Desconocen la estrategia ambiental Nacional y Provincial.
- Las actividades que planifican y desarrollan en pocas ocasiones están encaminadas a desarrollo de la Educación Ambiental.
- No tienen definidas líneas para el cuidado y protección del medio ambiente en la comunidad.
- Las familias no desarrollan prácticas ambientales correctas en sus hijos.
- La totalidad de los miembros de las organizaciones políticas y de masas no tienen claramente definida una estrategia para trabajar por la Educación Ambiental.

Todo lo anterior permite identificar la **situación problemática**: insuficiencias en la Educación Ambiental en la circunscripción del municipio Consolación del Sur, que se manifiesta en las actitudes irresponsables de sus miembros que afectan la higiene ambiental, cuidado y protección del medio ambiente.

Se hace necesario buscar soluciones educativas a nivel local que contribuyan desde las comunidades, a que los actores sociales se involucren con sentido de pertenencia en la preservación del medio ambiente tanto a nivel residencial como comunitario, de forma tal que cada ciudadano de la localidad, sea un activo defensor de su entorno, al generar iniciativas que contribuyan a mejorarlo y lo incorpore a su modo de actuación, como proceso educativo con la familia, los vecinos y factores de la comunidad que permitan elevar su calidad de vida; y con ello la problemática local y del territorio.

Por el interés de transformar tal situación es lo que convoca a los autores a determinar el siguiente **problema científico**. ¿Cómo contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental en la Circunscripción del municipio de Consolación del Sur?

Por ello el **objeto de investigación** se enmarca en el proceso de desarrollo de la Educación Ambiental.

En respuesta a esa problemática se trazó el siguiente **objetivo** encaminado a: Implementar un plan de acción que contribuya al desarrollo de la educación ambiental en la Circunscripción del municipio de Consolación del Sur.

### **Materiales y Métodos**

La investigación se realizó en el Centro Universitario Municipal de Consolación del Sur, Pinar del Río, Cuba y se implementó en la circunscripción, perteneciente al referido municipio. Para realizar la misma se siguió el siguiente procedimiento: observación de las prácticas comunitarias de los habitantes de la circunscripción, constatar a través de una encuesta los conocimientos que posee la población sobre los términos educación ambiental y desarrollo local; así como su participación en procesos formativos anteriores relacionados con el medio ambiente, identificar las insuficiencias que han caracterizado las acciones formativas sobre educación ambiental y las dificultades más comunes en la comunidad, identificar mediante el diagnóstico participativo las necesidades de aprendizaje de la población que se relacionan con el medio ambiente y el desarrollo local, se elaboró un plan de acción para contribuir a la educación ambiental, se implementa el plan de acción para contribuir a la educación ambiental en la circunscripción y se ha ido evaluando la efectividad de la implementación del plan de acción.

Se utilizaron los siguientes métodos teóricos y empíricos:

**El método histórico lógico**, facilitó el estudio de la evolución del objeto de investigación. Permitió conocer las experiencias existentes en el ámbito internacional, nacional y local, relacionados con la educación ambiental y el desarrollo local.

**La observación científica**: durante la investigación este método se utilizó en tres momentos: al principio, en el desarrollo de la misma y después en la implementación del plan de acción.

**La encuesta**: este método se empleó para conocer las acciones formativas realizadas con antelación a esta investigación, para identificar las necesidades formativas según la opinión de los líderes y para determinar si es necesario o no, la aplicación de un plan de acción que lleve a una transformación de las actitudes de la población en el cuidado del ambiente.

Para el procesamiento y análisis de la información se utilizaron como métodos la estadística descriptiva y la estadística inferencial.

### **Resultados y discusión.**

Con el objetivo de cambiar las actitudes de la población hacia el medio ambiente se ha puesto en práctica un plan de acción que contribuya al desarrollo de la educación ambiental en la Circunscripción del municipio de Consolación del Sur. Se logra incrementar la educación ambiental, De esta manera se han beneficiado directamente más de 300 personas, todo ello a partir de las potencialidades que se brindan dentro del Proyecto de Mapa Verde.

Además, tiene contribuciones importantes con los temas que se abordan, así como la cantidad de lugares e instituciones diversas que participan, se requiere de una armonización con otros donantes y organizaciones que contribuyen a estos propósitos, así como de la integración gradual con otros proyectos de colaboración presentes en el municipio, cuyos objetivos son también contribuir a la educación ambiental.

Se desarrollan actividades que permiten ir adquiriendo conocimiento y compromiso de los actores locales y diferentes grupos etarios en la integración del trabajo a nivel de comunidad.

De este modo se va ganando en conciencia, liderazgo para asumir de forma participativa las responsabilidades en la realización de las diferentes acciones que se proponen.

El objetivo se logra a partir de la puesta en práctica de un plan de acción que contribuya al desarrollo de la educación ambiental en la comunidad de la Circunscripción del municipio de Consolación del Sur.

**Se planifican las siguientes actividades:**

- Reunión con el equipo de proyecto para coordinar acciones en el plan de actividades.
- Intercambio entre los diferentes actores locales del municipio para socializar la educación ambiental.
- Capacitación sobre temas vinculados a la educación ambiental en los ejes temáticos mitigación al cambio climático, trabajo con los jóvenes y niños, trabajo con los adultos mayores.
- Intercambio con especialistas de medio ambiente del municipio para tratar el tema.
- Talleres relacionados con el cambio climático. Plan Estatal de Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida)
- Proyección de videos relacionados con el cambio climático.
- Reunión de coordinación para próximas actividades.
- Realizar charlas educativas acerca de la problemática ambiental con los miembros de la comunidad por CDR.
- Realización de entrevistas grupales por sectores sociales, a fin de comprobar la disposición para la socialización de la educación medioambiental.

La presente propuesta se encuentra en plena correspondencia y coherencia con las actuales prioridades que hoy tiene nuestro país, en un momento en que la protección del medio ambiente ha sido declarada por el estado y el partido como un elemento clave de seguridad nacional. Se desarrolla en un contexto donde se ha tomado conciencia de las problemáticas que enfrenta el país respecto a las diferentes acciones para hacer frente al cambio climático y desarrollar en la población una correcta educación ambiental. Considerando los aportes que se ha previsto que tienen relación a la educación ambiental se abordan, temáticas claves. Teniendo en cuenta lo antes expuesto se tienen contribuciones importantes respecto a la a la formación de capacidades y habilidades y actitudes, lo que les aporta a estos elementos metodológicos y experiencia en la acción no solo para asumir los nuevos retos que suponen las actuales necesidades y prioridades del país, sino también para contribuir a la formación de otros actores locales en el mismo proceso de aprendizaje en la acción.

Las comunidades son uno de los sectores más vulnerables y sensibles al cambio climático, lo que repercute negativamente en el medio ambiente y el bienestar de las personas.

En este sentido se implementan acciones para fortalecer la contribución de la Red de Medio Ambiente en la incidencia en las políticas públicas medio ambientales del país. Por lo que se hace necesario crear nuevas alternativas que permitan desarrollar en la población una correcta educación ambiental.

Teniendo en cuenta las acciones diseñadas se han obtenido beneficios desde el punto de vista **social y ambiental** contribuyendo a:

- La capacitación del 50% de los miembros logrando una mayor preparación de la población en temas ambientales.
- Mayor sensibilización de la población en el cuidado y protección del medio ambiente.
- Se ha logrado que los niños y demás pobladores participaran de forma activa en la implementación de las acciones diseñadas. –
- Se ha logrado promover el papel de la cultura y el deporte en la interacción con los talleres, potenciando las habilidades en diferentes manifestaciones y la práctica de diferentes deportes.
- Se incrementan las actividades de higienización en jardines, patios con una mayor participación de la comunidad.

- Se ha logrado una mayor integración de todos los factores en el trabajo de la comunidad hacia el medio ambiente y el desarrollo local.

### **Conclusiones.**

- Conocer el estado actual del proceso de educación ambiental, permitió tomar conciencia sobre las fortalezas y debilidades que caracterizan al mismo y proponer una alternativa para la transformación de dicho proceso, del estado actual al estado deseado.
- La elaboración del plan de acción para contribuir a la educación ambiental y al desarrollo local, permitió mejorar la eficacia en la gestión de los procesos de desarrollo en la comunidad.
- La implementación del plan de acción favoreció la participación de los actores sociales en la solución de los problemas ambientales favoreciendo la integración en el proceso de gestión de la educación ambiental comunitaria.

### **Bibliografía**

Aragonés, J. I. (1990): "Conservación de recursos naturales: Agua, suelos y energía". En R. de Castro, J. I. Aragonés y J. A. Corraliza (Eds.) *La Conservación del entorno. Programas de intervención en Psicología Ambiental*. AMA. Sevilla. Junta de Andalucía.

Arias Herrera, Héctor. (1995): "La comunidad y su estudio". Editorial Pueblo y educación. La Habana, Cuba

V. Bedoy (1997): "Consideraciones sobre la interpretación ambiental en áreas naturales protegidas", ponencia presentada en el Encuentro de Educadores Ambientales del Occidente de México, Aguascalientes.

Dürr, H. (1999): "*¿Podemos edificar un mundo sustentable, equitativo y apto para vivir?*" Editorial : José Martí. La Habana, Cuba.

CASTRO RUZ, FIDEL (1992): Mensaje a la XI Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo. En <http://www.granma.cu/>.

Constitución de la República de Cuba. (2019). Gaceta oficial de la República. La Habana.

Gaceta Oficial de la República de Cuba. (1997). Ley 81 del Medio Ambiente. La Habana.

Giordan, A. (1985): "Una integración de la Educación Ambiental en la Comunidad". Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) Págs. 42-43.

Holahan, C. J. (1991): "*Psicología Ambiental. Un enfoque general*". Limusa. México.

Lidsey Suero Gutiérrez, O. L. (2018): "Tendencias actuales sobre el tratamiento de la educación ambiental comunitaria". En *Revista Caribeña de Ciencias Sociales. España*.

M. Novo. (1989). Educación Ambiental. Ciencias de la Educación. Anaya / 2. Ed. Anaya. (197 Páginas)

Martínez, C, M. (2004). La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas. "Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín, Cuba.

MC PHERSON SAYÚ, M. (2003): "*Estrategia para la incorporación de la dimensión ambiental en el planeamiento curricular de la licenciatura en educación*". La Habana.

